

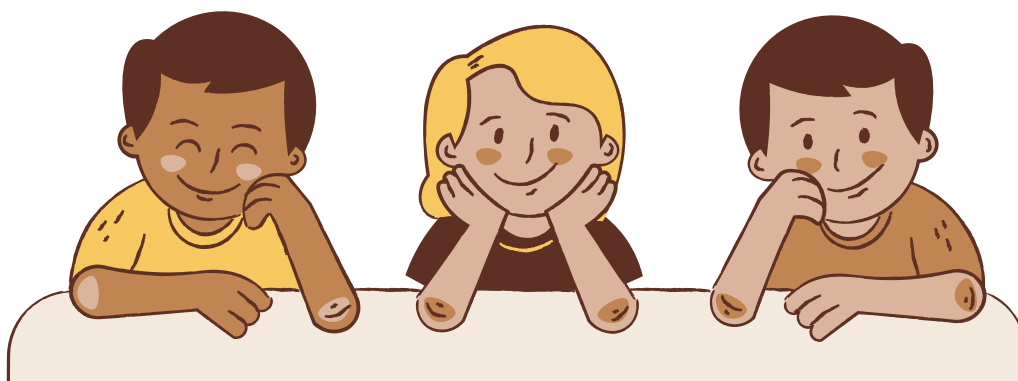


FECA

Centro de Lenguas
e Internacionalización

Manual de seguridad CLI

CENTRO DE LENGUAS E
INTERNACIONALIZACIÓN



Manual de Seguridad CLI

Recomendaciones de seguridad para los alumnos



Manual de recomendaciones para mantener un ambiente seguro en las instalaciones de la institución a través del establecimiento de normas y protocolos para la preservación de la seguridad y el orden durante la jornada de clases.

Este manual tiene como principal objetivo la prevención de incidentes durante la jornada de clases a través del establecimiento de normas y protocolos para que los alumnos estén informados sobre los protocolos en caso de que de ellos

o un tercero sufra un percance dentro de las instalaciones de la institución.

En este manual se podrán encontrar los protocolos a seguir así como las normas a las que están sujetos los alumnos al matricularse a los cursos y al entrar en las instalaciones además de las sanciones que serán impuestas en caso de que se incumpla alguna de las normas.



Índice

1) Estrategia de seguridad escolar..... 04

- a) Alcances de la escuela: prevención protección
y primer nivel de reacción05
- b) Criterios de acción: el bienestar de la comunidad escolar06
- c) El Proyecto de Seguridad Escolar07

2) Orientación para la prevención, reacción y atención en situaciones de crisis de seguridad. Recomendaciones generales y particulares 08

- a) Sospechas o incidentes de abuso escolar09
- b) Riesgo de presencia de armas10
- c) Prevención de accidentes en las instalaciones11
- d) Presencia o consumo de sustancias ilícitas12

3) Herramientas para el manejo de crisis 13

- a) Herramientas para la detección de riesgos14
- b) Sugerencias para mantener la calma y tomar control de
la situación15
- c) El alumno no está solo: coordinación institucional para la prevención y
atención de incidentes16



01

Estrategia de seguridad escolar

Alcances de la escuela: prevención protección y primer nivel de reacción

Este manual contribuye a fortalecer el acervo teórico práctico con que cuenta la comunidad escolar para enfrentar y prevenir situaciones de riesgo. Para que las orientaciones que contiene sean eficaces, es indispensable contar con la colaboración activa y responsable de madres y padres de familia o tutores, así como del personal directivo, docente y demás miembros de la comunidad escolar. En este sentido, cobra especial relevancia la instalación y funcionamiento de los órganos formales de participación, como el Comité de Acción Escolar CLI para el manejo de incidentes.

El Comité de Acción Escolar CLI cumple con la función de favorecer el bienestar escolar, promoviendo actividades y articulando esfuerzos para incidir en la mejora educativa y en el desarrollo integral de los alumnos.

Para facilitar el cumplimiento de ese propósito, el Centro de Lenguas e Internacionalización en colaboración con la Facultad de Economía, Contaduría y Administración emitió los

reglamentos para alumnos presentados en dos formatos (jóvenes y niños) ya que las necesidades y comportamientos varían en estos dos grupos debido a la diferencia de edades o la formación que han llevado durante su vida.

En este reglamento se establecen los lineamientos principales a los que está sujeto el alumno una vez que comienza a formar parte de la institución.

La escuela debe ser el espacio más seguro para la infancia, después del hogar; sin embargo, debido a los sucesos de violencia que se viven en ciertas regiones del país, en algunas familias crece la preocupación por la seguridad de sus hijos cuando se encuentran fuera de casa.

Se especifican las actividades a llevar a cabo para el control del orden así como el respeto a terceros, ya sean docentes o alumnos.

Para más especificaciones puede revisar los reglamentos que se encuentran en la parte inferior.



REGLAMENTO NIÑOS



REGLAMENTO JOVENES

Criterios de acción: el bienestar de la comunidad escolar

Cada escuela es distinta a las demás y su contexto también es particular. Aunque en este manual se incluyen orientaciones de aplicación general, seguramente en cada plantel se presentarán situaciones peculiares, sin precedente, que exijan al colectivo escolar tomar una decisión. En ese caso, y ante las dudas que plantee la emergencia, será de gran utilidad considerar los siguientes criterios:

- El derecho a la protección.
- El interés superior de la infancia.
- Solidaridad y bienestar común.
- Seguridad y bienestar socioafectivo.

A continuación se explican brevemente estos criterios y en el tercer apartado de este manual se incluyen orientaciones precisas para su aplicación en situaciones de crisis y emergencia escolar, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de la comunidad educativa.

El derecho a la protección:

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que las niñas y los niños tienen derecho a ser protegidos por su familia y por el Estado frente al abuso, el maltrato, la pornografía, la explotación, la violencia, los conflictos armados y el tráfico y consumo de drogas, entre otros problemas sociales. La escuela, como parte del Estado mexicano, debe asumir la responsabilidad de proteger a la infancia. En una situación de emergencia o cuando se sientan en peligro, las niñas, los niños y adolescentes deben saber que pueden confiar en los adultos, en su familia, en las instituciones y en el Estado. El derecho a la

protección es un poderoso dispositivo para la formación personal y social del alumnado, ya que incrementa la autovaloración, el aprecio por la vida humana, la conciencia de su dignidad, el cuidado del otro y el sentimiento de seguridad, entre otros elementos.

Al tomar el derecho a la protección como criterio de acción en momentos de crisis, la escuela cumple con su responsabilidad como institución pública y con su principal función: educar. Desde esa dimensión formativa, la escuela contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias para el autocuidado, el ejercicio responsable de la libertad, la autorregulación, la prevención de conductas de riesgo y la resolución no violenta de conflictos; además, fomenta la dignidad humana, la justicia, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad como principios éticos que deben orientar su actuación.

Solidaridad y bienestar común:

En la búsqueda de la seguridad escolar es necesario proteger a cada persona, en particular, alumnos, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo, madres y padres de familia y a la comunidad educativa en conjunto. Eso implica crear condiciones que logren la seguridad de todos y, frente a situaciones críticas, privilegiar el interés colectivo sobre el individual, sin descuidar el bienestar de cada persona.

La cooperación, la solidaridad y el cuidado del otro son condiciones fundamentales para lograr que una crisis de seguridad se resuelva con el menor impacto posible, ya que la comunidad se hace cargo del bien común.

El Proyecto de Seguridad Escolar

Para reaccionar adecuadamente ante situaciones de emergencia es pertinente conocer los tres momentos que las caracterizan:

- **Pre-crisis:** se sabe que algo puede suceder y la comunidad permanece alerta.
- **Crisis:** se refiere al clímax de la situación que se produce cuando emergen las dificultades.
- **Post-crisis:** ha pasado la contingencia pero aún se sienten sus efectos.

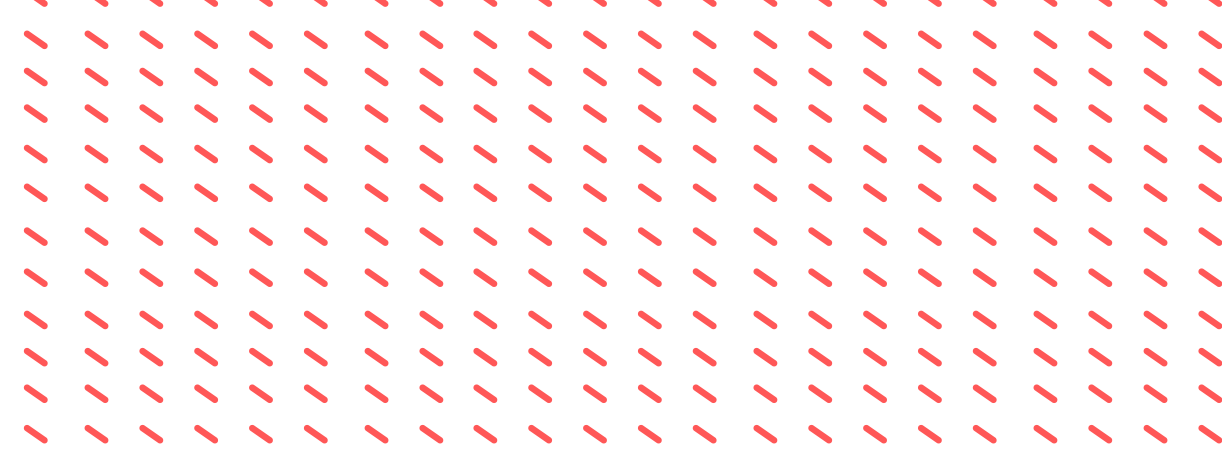
Las orientaciones incluidas aquí son un insumo para la elaboración de un Proyecto de Seguridad Escolar en el que queden establecidos protocolos de acción y prevención en caso de algún incidente donde se definan las acciones de prevención, preparación y reacción en los tres momentos de una crisis de seguridad (emergencia, desarrollo de la crisis y post-crisis).

En el Manual de seguridad escolar se establecen recomendaciones acerca de los principales eventos que pueden presentarse en las escuelas, no se trata de alarmar a la población escolar ni de alimentar la idea de que existe un ambiente de inseguridad generalizada, sino de estar un paso adelante, esto es, prepararse para una posible contingencia antes de que ésta suceda.

Al elaborar el proyecto, el plantel educativo se prepara para enfrentar una eventual crisis de seguridad, ya que se identifican los riesgos potenciales; se definen las estrategias y procedimientos para reaccionar de manera asertiva, con base en el cuidado de la dignidad humana y el respeto a la legalidad, y se organiza

la comunidad escolar para aplicar las estrategias reactivas. A continuación se presentan algunas de las acciones a tomar en cuenta:

- **Elaborar un diagnóstico de riesgos en la escuela:** Al inicio del ciclo escolar, en el marco de distintos programas, la institución debe realizar una autoevaluación de los problemas y peligros que enfrenta.
- **Definir las estrategias para el manejo de las crisis de seguridad:** En este manual se sugieren acciones y estrategias para enfrentar las emergencias y crisis de seguridad en caso de incidentes. Algunas de los protocolos a tomar en cuenta son los siguientes:
 - *Establecer una red de comunicación.*
 - *Organizar personal adecuado para el resguardo de los alumnos.*
 - *Utilizar claves de comunicación para evitar el pánico.*
 - *Revisar y fortalecer los protocolos y medidas de seguridad.*
 - *Identificar zonas de riesgo.*
- **Capacitar a la comunidad escolar:** El manejo de las emergencias y de las crisis de seguridad exige competencias específicas que, en la mayoría de los casos, se requiere desarrollar, como el control de emociones para mantener la calma en situaciones de altos niveles de tensión; la toma de decisiones sin precedente en contextos de emergencia; el liderazgo y la capacidad de organización, entre otros.



02

Orientación PRASCS

"Orientación para la prevención, reacción y atención en situaciones de crisis de seguridad. Recomendaciones generales y particulares"

Sospechas o incidentes de abuso en el entorno escolar o sus alrededores

En caso de sospecha de abuso escolar (bullying) se trata de información no comprobada que se divulga de boca a boca, mediante llamadas telefónicas; mensajes instantáneos al celular de alumnos o padres de familia; advertencias de alerta en las redes sociales (facebook, twitter, messenger, etcétera) o a través de comentarios directos de algún miembro de la comunidad educativa, así como señales o cambios de comportamiento en el alumno involucrado.

En el caso de los incidentes se trata de cuando el hecho es presenciado por alguno de los individuos que forman parte de la institución o externos como podrían serlo alumnos, docentes o padres de familia.

Para poder prevenir todo tipo de incidentes se debe hacer partícipes a los padres de familia, docentes y otros adultos donde pueden:

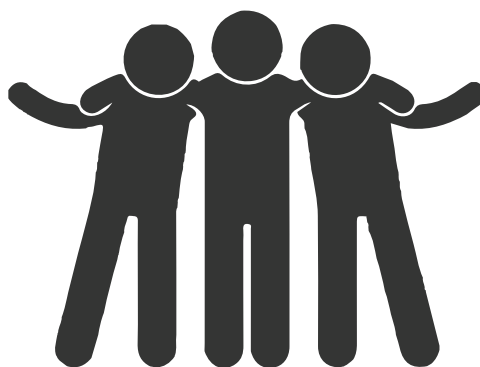
- **Ayudar a los niños/jóvenes a entender el acoso:** Explicarles qué es el acoso y cómo enfrentarlo de manera segura.
- **Mantener abiertas las líneas de comunicación:** Hablar con los niños/jóvenes de forma regular. Escucharlos. Conocer a sus amigos, preguntarles sobre la escuela y comprender sus preocupaciones.
- **Alentar a los niños/jóvenes a hacer lo que les gusta:** Las actividades, intereses y pasatiempos especiales pueden estimular la confianza, ayudar a los niños a hacer amigos y protegerlos de situaciones de acoso.

Establecimiento de normas y políticas escolares

El personal de la escuela puede ayudar a prevenir el acoso escolar al establecer y hacer cumplir las normas y políticas escolares que describen claramente cómo se espera que los alumnos se traten mutuamente. Las consecuencias de las violaciones a las normas también deben estar claramente definidas.

Existen diversos tipos de políticas y normas que son eficaces para prevenir el acoso y cada una tiene un fin distinto, algunos ejemplos son:

- **Establecimiento de un código de conducta:** El código de conducta describe los comportamientos positivos que se esperan de la comunidad escolar y este se aplica a todos, establece los estándares de comportamiento y cubre un grupo específico de comportamientos positivos esperados por parte de los alumnos.
- **Declaración de los derechos del alumno en la institución:** La declaración de derechos de los alumnos incluye las cosas que los estudiantes pueden esperar en la escuela.



Prevención de accidentes en las instalaciones

El gran número de incidentes que pueden ocurrir en las instalaciones se presentan en su mayoría por las siguientes razones:

- Desconocimiento sobre el peligro.
- Curiosidad de niños/jóvenes.
- Necesidad de autonomía
- Caos en la convivencia con los compañeros.

Por lo general, los niños/jóvenes sufren los accidentes a la hora del receso, cuando van al baño, al correr o jugar en las escaleras, cuando entran y salen de las clases, cuando corren en superficies no planas o resbalosas, cuando se empujan o chocan con otro compañero, cuando se hacen zancadillas, cuando participan en juegos no adecuados a su edad (trepar árboles, subirse a los pupitres, etc.).

Entre los accidentes más comunes que se pueden sufrir en las instalaciones educativas son:

- Caídas y golpes.
- Heridas, cortaduras.
- Atragantamientos.
- Esguinces.
- Fracturas.

También es muy importante que los directores, personal administrativo y maestros tomen en cuenta las medidas de protección para evitar accidentes en las instalaciones además de estar preparados en caso de que ocurra algún accidente evitando el pánico.

Se deben establecer protocolos de acción en caso de incidentes o accidentes, tales como capacitaciones a los docentes y personal administrativo.

Algunas de las recomendaciones para evitar accidentes en las instalaciones son:

- Evitar jugar en las escaleras.
- No subirse ni brincar en las bancas, pupitres, sillas o escritorio del profesor.
- Evitar correr cerca de estantes, libreros o archiveros.
- No jugar con puertas ni ventanas o cerca de las mismas.
- Enseñar que las plumas, lápices, tijeras y juego de geometría no son para jugar.
- Evitar los juegos violentos entre compañeros.
- Usar calzado flexible, cómodo y consuela antiderrapante.
- No jugar cuando la superficie esté mojada.
- Respetar las normas o reglas de convivencia.

En caso de algún accidente se debe informar inmediatamente a los padres de familia además de darles atención médica y en caso de ser necesario canalizarlos al hospital/centro médico más cercano.

Es importante fomentar la prevención de accidentes en las instalaciones, esto puede ser poniéndose en contacto con los padres de familia para que puedan hablar con los alumnos sobre las normas que deben respetar y a las que están sujetos al formar parte de una institución educativa donde se debe procurar no sólo su seguridad sino la de sus maestros y compañeros para así poder disminuir la tasa de accidentes en las clases e instalaciones escolares.

Tómese en cuenta todos los pasos para la prevención de accidentes así como los protocolos de acción.

Riesgo de presencia de armas

Dentro de ésta categoría se incluye todo tipo de utensilios o herramientas que pueden ser usados como arma.

Prevención y acción ante la presencia de armas:

Recomendación a las familias de no tener armas en casa o, al menos, no tenerlas al alcance de sus hijos.

Pero el riesgo de presencia de armas no proviene sólo de los alumnos sino también de los adultos en el entorno cercano. Si hay indicios de que los alumnos u algún adulto podría portar armas a la escuela (blancas o de fuego) y objetos que podrían usar con ese fin, se recomienda establecer controles para evitar que se introduzcan en la escuela.

En caso de presencia de un arma en las instalaciones:

1. Acercarse al individuo para calmarle y retirarle el arma en caso de que se encuentre alterado, de no ser así sólo retirar tanto al individuo como al arma tratando de no incitar al pánico.
2. Mantener el orden entre el personal y alumnos de la institución.
3. Comunicarse con padres o tutores en caso de menores.
4. Llamar a las autoridades en caso de ser necesario.
5. Deben salvaguardarse la integridad y los derechos de todos los alumnos, incluso del agresor.

Las siguientes normas deben aplicarse de manera inmediata ante el incidente, previniendo el pánico.

Acciones después del incidente: Si se incautó un arma de fuego, debe entregarse a las autoridades para que la resguarden, investiguen y juzguen.

En caso de alumnos con armas, apliquen las sanciones correspondientes, entre las que se recomienda suspensión con actividades dirigidas dentro de la escuela o trabajo solidario. Canalicen a los alumnos con personal especializado para que les brinde atención psicológica y orienten a las familias para que continúen las diligencias necesarias ante las autoridades competentes y para que el menor reciba apoyo.

Después de cualquier incidente parecido se recomienda a la institución promover la comprensión del daño que provocan las armas y que no se trata de un juguete para dejar al incidente como una forma de aprendizaje tanto para los alumnos como para los docentes y personal administrativo.



Presencia o consumo de sustancias ilícitas

Todas las escuelas tienen programas preventivos en materia de adicciones, que incluyen alcoholismo y tabaquismo; sin embargo, el incremento del consumo de sustancias adictivas en la niñez y adolescencia, así como la venta y portación de éstas en el entorno escolar obligan a revisar los procedimientos en caso de consumo, portación o venta de drogas en la escuela o en sus inmediaciones. En esta situación de riesgo también se ubica la distribución de medicamentos sin prescripción y el vape.

Además de fomentar la prevención de las adicciones se recomienda dejarle claro a los alumnos que el uso de cualquier sustancia nociva para la salud está completamente prohibida y no puede ingresarse a las instalaciones, en caso de ser así se aplicarán las sanciones que se consideren apropiadas de acuerdo a la gravedad del incidente.

Si hay indicios de posesión y venta de sustancias ilícitas, se recomienda establecer controles para evitar que éstas se introduzcan en la escuela. Revisen las mochilas, bolsas y portafolios de alumnos, docentes, directivos y demás personal escolar.

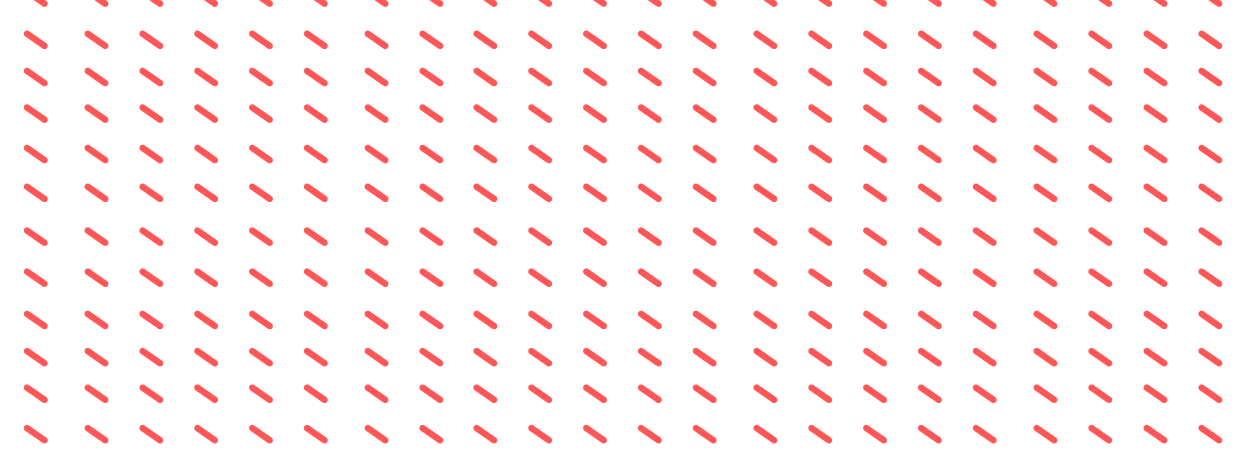
Después del incidente: hablar con los padres de familia sobre el asunto y hacer un cuestionamiento (¿es la primera vez?, ¿qué tan frecuente es el consumo?, ¿consume otras sustancias?) para la mejora de la situación.

El alumno deberá dejar de concurrir en tales acciones y en caso de ser necesario buscar la ayuda necesaria.

Se le debe hacer saber al alumno sobre las consecuencias de sus acciones y que la escuela y su familia se preocupan por su salud, pero también requiere asumir las consecuencias de sus actos. Señalen las medidas que se aplican en esos casos, entre las que se incluye el trabajo con un tutor o tutora durante varias semanas y la obligación de participar en un programa de prevención y atención de adicciones. No expulsen al alumno. Recuerden que, como persona que es, necesita el apoyo de su familia y de la escuela.

“Ante la sospecha de consumo o el reconocimiento del mismo por parte de un alumno, la escuela debe asumir un compromiso de apoyo, tanto con el estudiante como con su familia, para afrontar con responsabilidad y orientación la situación, en un ambiente de confidencialidad, confianza y respeto. Es necesario que los familiares brinden toda la información que debe recabarse para determinar si se trata de un problema de uso o abuso de drogas y, en caso de que lo sea, observar los acuerdos que se establezcan en la escuela para que el alumno asista, al tiempo que recibe la atención que requiere.”

Aunque es importante combatir el consumo de sustancias nocivas para la salud, a la escuela no le corresponde realizar trabajo de investigación. No obstante, si existen condiciones de seguridad, pregúntenle al niño/joven cómo consiguió la sustancia. Háganlo con cautela, sin ponerse en riesgo ni tampoco al alumno, evite presionar al alumno a dar respuestas.



03

Herramientas para el manejo de crisis

Herramientas para la detección de riesgos

Para prevenir riesgos y para saber cómo actuar en situaciones de emergencia, es indispensable comprender los peligros que enfrentamos, identificar con precisión las zonas y situaciones de mayor vulnerabilidad, así como proyectar el daño que pueden causar estos riesgos. Por ello, es indispensable que la institución realice diagnósticos y autoevaluaciones de riesgos.

El análisis de riesgos es un proceso de varios pasos destinado a mitigar el impacto de los riesgos en las instalaciones escolares. Los dirigentes de diferentes sectores utilizan el análisis de riesgos para asegurarse de que todos los aspectos de la institución estén protegida de posibles amenazas.

Evaluación de riesgos es sólo un componente del análisis de riesgos. Los otros componentes del análisis de riesgos son la gestión y la comunicación de riesgos. La gestión de riesgos es el control y la evaluación pro-activos de los riesgos, mientras que la comunicación de riesgos es el intercambio de información sobre los mismos. A diferencia del análisis de riesgos, la evaluación de riesgos se centra principalmente en la seguridad y identificación del peligro.

Existen dos métodos principales de análisis de riesgos. El método más fácil y conveniente es el análisis de riesgo cualitativo. El análisis de riesgos cualitativo califica o puntúa el riesgo en función de la percepción de la gravedad y la probabilidad de sus consecuencias. El análisis de riesgo cuantitativo, en cambio, calcula el riesgo a partir de los datos disponibles.

Una diferencia clave entre análisis de riesgo cualitativo y cuantitativo es el tipo de riesgo que produce cada método. En el caso del análisis de riesgos cualitativo, se trata del riesgo proyectado, que es una estimación o conjetura de cómo se manifestará el riesgo. Por su parte, el análisis de riesgo cuantitativo se ocupa del riesgo estadístico. A diferencia del riesgo proyectado, el riesgo estadístico es específico y está verificado.

Es necesario saber identificar los riesgos y sus tipos antes de poder tomar cualquier tipo de acción o de emplear algún protocolo. La institución debe estar siempre preparada para enfrentar cualquier incidente que pueda presentarse en las instalaciones pero es aún más importante prevenirlo.



Sugerencias para mantener la calma y tomar control de la situación

En la mayoría de los manuales y documentos con orientaciones para el manejo de emergencias, se recomienda mantener la calma y tomar el control de la situación, a pesar de esto no es fácil lograrlo.

Controlar el miedo, la ira y las reacciones ante situaciones de tensión, angustia y ansiedad, es uno de los aprendizajes esperados en la formación particular de cada individuo, aún así los docentes requieren fortalecer en sí mismos esta capacidad, no sólo para reforzar la inteligencia emocional en el alumnado, sino para poder tomar el control de la situación cuando la emergencia provoca pánico, caos y ansiedad.

No se trata de que los docentes se conviertan en terapeutas del alumnado ni que intervengan para el manejo psicológico de la crisis. Esto es trabajo de los profesionales que poseen las herramientas que brinda la psicoterapia para ayudar a las víctimas de una emergencia a restablecer su equilibrio emocional. No debemos pedir que el personal docente y directivo realice tareas que no están dentro de sus funciones y para las que no están preparados. Sin embargo, al igual que ante accidentes y emergencias médicas, el personal de la escuela tiene una función preventiva y de primera reacción.

La principal tarea del docente en el manejo de las emociones vinculadas con las situaciones de crisis es formativa y preventiva. En contextos escolares que se encuentran en riesgo, se recomienda realizar sistemáticamente ejercicios de autocontrol emocional y relajación en los que participe el alumnado y el profesorado, a fin de que aprendan a reconocer sus reacciones, a

identificar cuándo están tensos y a mantener la calma en situaciones de tensión. Se recomienda que en periodos de calma el colectivo escolar identifique a las personas que tienen un mejor control de las emociones para que ellos conduzcan ciertas acciones en el momento de la emergencia y de la crisis de seguridad. Además, se sugiere promover el autoanálisis de la manera como los miembros del colectivo escolar reaccionan ante conflictos, problemas, sobrecarga de trabajo y otras situaciones que puedan generar tensión. Esta reflexión permitirá tomar conciencia del impacto del manejo de las emociones y la respuesta al estrés en una situación que exige la máxima concentración.

De manera individual, es necesario que cada uno de los miembros de la comunidad escolar realice lo siguiente:

- Comprenda que existe una reacción fisiológica ante la tensión, en la que puede haber un aumento de la presión y del ritmo cardíaco, sudoración y ansiedad.
- Conozca sus respuestas a la tensión y sus reacciones en los momentos de emergencia.
- Identifique cuál es su límite, hasta qué punto soporta el estrés y la tensión sin desbordarse.
- Recuerde que nadie está obligado a lo imposible, por ello debe saber a qué se puede comprometer en momentos de tensión y confiar en que cuando ésta lo supere, puede pedir ayuda.

El alumno no está solo: coordinación institucional para la prevención y atención de incidentes

Prevenir, enfrentar los riesgos y manejar las crisis de seguridad escolar son tareas que deben asumir de manera coordinada las comunidades educativas, las instituciones públicas y los organismos de la sociedad.

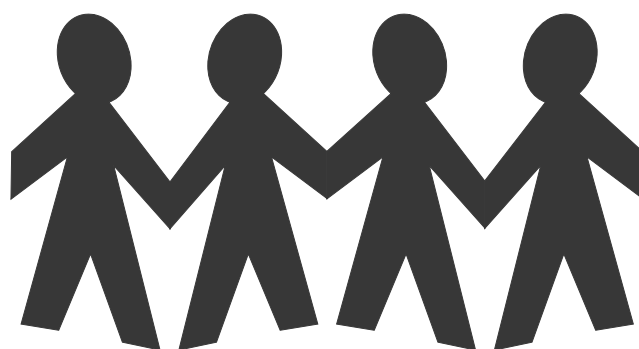
A la escuela no le corresponde impulsar la coordinación interinstitucional, sino que ésta debe ser el producto de la concertación de esfuerzos impulsados por las autoridades educativas y de seguridad pública. Sin embargo, se recomienda que cada comunidad escolar contribuya a este proceso identificando los contactos clave de instituciones públicas y privadas cuyo ámbito de influencia incluya de manera directa a la escuela. Por lo que se espera que realice lo siguiente:

- Realizar las gestiones necesarias para que los programas interinstitucionales de seguridad escolar se concreten en acciones específicas y pertinentes y que los apoyos lleguen a las escuelas en tiempo y forma.
- Gestionar la capacitación, la asesoría y los apoyos que la escuela necesita para elaborar su manual de prevención de riesgos para realizar las actividades preventivas y comprender el manejo de las emergencias, así como los procedimientos de denuncia.
- Identificar los puntos vulnerables de las escuelas, los contactos clave en el área de influencia y los vínculos que se requiere fortalecer para garantizar tanto la protección de las escuelas como la pronta respuesta en caso de emergencia.

- Asumir el liderazgo durante la emergencia para la toma de decisiones y la vinculación institucional, y cuando ésta ha pasado, para apoyar a la escuela en el proceso de reconstrucción de la normalidad, la denuncia, la derivación de casos para el manejo de la crisis y el seguimiento de las investigaciones con la autoridad competente.

En una Escuela Segura, el alumnado, el personal docente y directivo, así como las familias aprenden a convivir así como de respetar a los demás evitando cualquier tipo de violencia, así mismo asimilamos las distintas formas de ser, actuar y pensar de cada individuo para poder respetar las normas que regulan la convivencia en la institución educativa.

Se espera que este manual pueda ayudar a la identificación y prevención de riesgos de cualquier índole para mantener un ambiente escolar seguro para un sano desarrollo de los alumnos en edades tempranas así como la fomentación de la sana convivencia.





FELA

Centro de Lenguas
e Internacionalización

